

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS "TRANSPORTE DE CARGA PESADA SILVA RUIZ ASF&TRANSPORT C.A"

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 29 días del mes de Marzo del 2018, a las 11:00 am en el domicilio de la compañía ubicado en Coop. Cristal Mz.O SI2, se reúne la Junta General de Socios de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA SILVA RUIZ ASF&TRANSPORT C.A**, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General;
- 2) Resolver sobre los resultados;
- 3) Balance/Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral 2017.

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

<u>SOCIOS</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>VALOR NOMINAL</u>
RUIZ MORENO JUDITH MERCEDES	784	\$784,00
SILVA RUIZ JOSUE FRANCISCO	8	\$8,00
SILVA RUIZ LUIS AURELIO	8	\$8,00
TOTAL	800	US \$800,00

Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentran representada por la Sra. RUIZ MORENO JUDITH MERCEDES en calidad de Gerente General, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que forman parte del expediente.

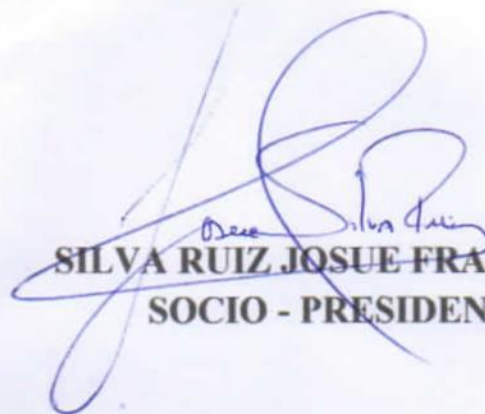
El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta. Se declara instalada la sesión presidida, y actuando de Secretario y Presidente en su orden respectivamente los Señores SILVA RUIZ LUIS AURELIO y SILVA RUIZ JOSUE FRANCISCO.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Se da lectura en voz alta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2017. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobarlos.

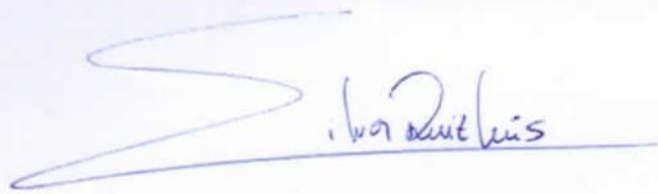
SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE/ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL 2017.- Por secretaría se da lectura al Balance/Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al Ejercicio del 2017, desprendiéndose de dichos Balances que este año no ha tenido operaciones comerciales por lo que no ha generado ingresos ni egresos. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Socios, ésta resuelve unánimemente aprobar los mismos.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La Junta General tiene conocimiento que la compañía no ha operado y por ende no presenta valores en su Estados de Resultado Integral, resuelve por unanimidad de votos aprobar el balance presentado a los socios:

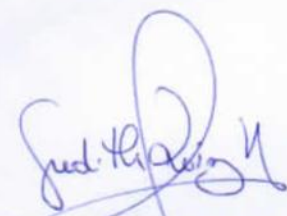
No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos socios que la instalaron, se le da la lectura a la misma en voz alta, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.



SILVA RUIZ JOSUE FRANCISCO
SOCIO - PRESIDENTE



SILVA RUIZ LUIS AURELIO
SOCIO - SECRETARIO



RUIZ MORENO JUDITH MERCEDES
SOCIO